



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE ESCALONA

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 13 de octubre de 2023, ha aprobado la creación de un puesto de personal eventual, cargo de confianza, de asesor de la Alcaldía-Presidencia, con dedicación parcial, dotado presupuestariamente mediante Resolución de Alcaldía de fecha 09/10/2023 por la que se aprueba la modificación presupuestaria nº 07/2023, lo que supone la alteración de la relación de puestos (Anexo de personal) publicada en el BOP con motivo de la publicación de la aprobación definitiva del presupuesto vigente en este momento, quedando la misma de la siguiente forma:

Personal funcionario			
Secretaría-Intervención	A1	28	Una
Administrativo de Admón. Gral.	C1	18	Una
Auxiliar administrativo de Admón. Gral.	C2	14	Cuatro
Jefe Policía local	C1	21	Una
Policía local	C1	18	Cuatro
Personal laboral			
Auxiliar administrativo (a extinguir)	Laboral temporal	Tres	
Oficial servicios mantenimiento	Laboral temporal	Una	
Operarios de mantenimiento	Laboral temporal	Tres	
Operarios de limpieza	Laboral temporal	Cuatro	
Auxiliar de Ayuda a domicilio	Laboral temporal	Diez	
Monitor deportivo	Laboral temporal	Una	
Prof. de adultos/bibliotecario	Laboral temporal	Una	
Personal eventual (cargos de confianza)			
Asesor de Alcaldía-Presidencia	Dedicación parcial	Una	

En El Casar de Escalona, a 16 de octubre de 2023.- El Alcalde, Israel Roberto Pérez Jiménez.

Nº. 1.-5730